

# REGLAMENTOS

## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

### REGLAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES

La junta directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social en el artículo 26° de la sesión N° 7939, celebrada el 10 de marzo del año 2005, acordó modificar los artículos 3°, 4°, 5° y 6° del Reglamento de Prestaciones Sociales, en los siguientes términos:

#### “REGLAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES

Artículo 3°—Se crea el Fondo de Prestaciones Sociales de la Caja Costarricense de Seguro Social, bajo la dirección y responsabilidad de la Gerencia de la División de Pensiones, el cual está dirigido a financiar los servicios y prestaciones sociales que ofrece el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte así como el Régimen No Contributivo.

Artículo 4°—El Fondo de Prestaciones Sociales, en adelante fondo, **estará constituido al cierre del año 2004 por un monto equivalente a 5.000 millones de colones. Dicho monto se ajustará anualmente de acuerdo con las recomendaciones que al efecto brinde la Dirección Actuarial.**

Artículo 5°—Los recursos de este fondo, una vez satisfechas sus necesidades, serán invertidos por la Comisión de Inversiones de acuerdo a las políticas y estrategias de inversión anualmente aprobadas por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social en las mejores condiciones de seguridad; rentabilidad y liquidez, de conformidad con el Reglamento **para la Inversión de las Reservas** del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.

Artículo 6°—**Anualmente**, la Dirección Actuarial y de Planificación Económica en coordinación con la Gerencia de la División de Pensiones, deberá realizar un estudio sobre los aportes al Fondo, a fin de que se realicen los ajustes pertinentes que garanticen la sostenibilidad financiera del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte y del Régimen No Contributivo de Pensiones, conforme a las previsiones de la Ley de Protección al Trabajador, número 7983 del 16 de febrero del año 2000” (Lo destacado en negrita corresponde a lo modificado)”.  
 Emma C. Zúñiga Valverde, Secretaria Junta Directiva.—1 vez.—C-13555.—(24255).

# REMATES

## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

### GERENCIA DIVISIÓN DE PENSIONES

#### REMATE PÚBLICO N° RP-002-2005

La Dirección Financiera con la autorización de la Gerencia División de Pensiones, de conformidad con el “Reglamento para la Venta de Bienes adquiridos por ejecuciones de garantía o pago de obligaciones” y conforme al Artículo 50 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 61 del Reglamento de Contratación Administrativa se llevará a cabo la venta de las siguientes propiedades con la modalidad de remate:

N° Ítem	Tipo de Inmueble	Dirección	Valor Base del Remate (en colones)
1	Lote en Cartago	Cartago, Oreamuno, San Rafael, Urbanización Don Juan, lote 18, bloque B. Frente a rotonda, 186362-000 partido de Cartago	4.372.680,00
2	Lote en Moravia	San José, Moravia, San Vicente, Barrio Corazón de Jesús, esquina sureste de los condominios Los Topacios, 700 oeste, mano derecha 21 71 40-000 partido de San José.	7.024.360,00
3	Lote en Tejar de Cartago	Cartago, Tejar, Viento Fresco, frente a pulpería Maycris 153511-000 partido de Cartago.	1.763.280,00
4	Lote en Cervantes de Alvarado Cartago	Cartago, Alvarado, Cervantes, del Colegio, 150 sur y 250 este. 169706-000 partido de Cartago	3.079.670,00
5	Lote en Naranjo Alajuela	Alajuela, Naranjo, Barrio San Antonio, del cruce entre alto Villegas y San Antonio, sobre la carretera a Zarcero 200 metros, mano izquierda. 245383-000 partido de Alajuela.	1.824.454,00
6	Lote en Aserri	San José, Aserri, Barrio Alfonso Trece, de la fabrica Jockey 75 norte, 100 oeste, 100 norte y 40 este. 459764-000 partido de San José	3.895.740,00
7	Lote en Pococi Limón	Limón, Pococi, Guápiles centro, de la esquina noroeste de las oficinas del INS. 1 km al norte. 084395-000 partido de Limón.	4.050.000,00

N° Ítem	Tipo de Inmueble	Dirección	Valor Base del Remate (en colones)
8	Lote en Turrialba	Cartago, Turrialba, Urbanización El Coyol, II etapa, lote N° 4, bloque F. 172103-000 partido de Cartago.	3.148.515,00
9	Casa de habitación en Tres Ríos	Cartago, Tres Ríos, de la Municipalidad 185m. Norte y 50 este mano derecha. 35321-000, Partido de Cartago.	11.255.045,00
10	Casa de Habitación en San Rafael de Coronado	San José, Coronado, San Rafael, Urbanización Sinai, Casa N° 35, Bloque B. 348957-001, Partido de San José.	5.859.650,00
11	Casa de Habitación en Limón	Limón, Barrio El Bosque, Urbanización El Cauto, Casa 17, bloque C. 77562-000 partido de Limón	5.833.217,00
12	Casa de habitación en Desamparados	San José, Desamparados, Calle San Martín, del Colegio de Contadores 300 este, 200 norte y 100 este. 348199-000 partido de San José.	9.472.740,00
13	Casa de habitación en San Isidro de Heredia	Heredia, San Isidro, Urbanización Coopeidreña, casa N° 122, bloque D. 100893-000, partido de Heredia	13.600.527,00
14	Casa en Alajuela	Alajuela, Barrio San José, Urbanización El Coyol, Casa 2. bloque F. 311706-000, partido de Alajuela	5.455.938,00
15	Casa en Moravia	San José, Moravia, San Vicente, Urbanización Jardines Los Sauces, frente a instalaciones de AYA. 364105-000, partido de San José.	8.794.000,00
16	Apartamento en Zapote	San José, Zapote, Condominios Mar del Plata, apartamento N° 28 en la planta baja. F-17551-000, partido de San José	5.420.333,00
17	Apartamento en Curridabat	San José, Curridabat, Multifamiliares Hacienda Vieja Condominio Las Palmas, N° 4-1-2.F-26476-000. Partido de San José.	9.231.401,00
18	Casa en Hatillo 5	San José Hatillo 5, Calle Austria, del Super la Miniatura, 25 oeste. 314351-000, partido de San José.	4.639.000,00
19	Casa en Desamparados	San José, Desamparados, Damas, Barrio San Lorenzo, Dos Cercas, casa N° 190. 455154-000, Partido de San José	6.892.250,00
20	Apartamento en Moravia	San José, Moravia, La Trinidad, Condominios Villa Zurquí, apartamento N° 59. F-23178-000, Partido de San José.	8.246.350,00
21	Casa en Desamparados	San José, Desamparados, San Miguel, Higuito, Calle Rodillal, de la GAR, 300 oeste, sube cuesta y 100 m. 413134-000, partido de San José.	1.887.011,00
22	Casa en Desamparados	San José, Desamparados, Patarra, Urbanización Los Guidos, sector 7, casa N° 1. 477327-000, partido de San José.	2.311.520,00
23	Casa en Limón	Limón, El Bosque, Urbanización El Cauto, casa 16-c. 77561-000, partido de Limón.	5.655.250,00
24	Casa en Turrialba	Cartago, Turrialba, Urbanización El Coyol, Primera etapa, casa 2, bloque G. 162343-000, partido de San José.	6.284.147,00
25	Casa en Dos Cercas de Desamparados	San José, Desamparados, Damas, Barrio Dos Cercas, Urbanización San Lorenzo, casa 67, bloque E. 270533-000, partido de San José.	10.599.600,00
26	Casa en Palmichal de Acosta	San José, Acosta, Palmichal, Barrio Bajo Cerdas, 300 sur de la pulpería Los Lobos 521973-000, partido de San José.	9.117.010,00
27	Casa en San Sebastián	San José, San Sebastián, Urbanización Umará, de la GAR de López Mateo, 125 norte y 25 oeste. 521993-000, partido de San José.	7.861.425,00
28	Casa en Mata de Plátano	San José, Guadalupe, Mata de Plátano, Urbanización Tejares. casa 7. bloque A. 478944-000. Partido de San José.	25.510.640,00